Año XXXIV — Madrid, miércoles 17 de septiembre de 1919 — Núm. 3.689

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION — TELÉFONO 1.577-J — Calle de Carranza, 20 — APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cénts. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pts. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

ESPERANDO EL FALLO

El descarrilamiento de la Peña

A primeros de diciembre se verá ante el Tribunal del Jurado, en la Sala primera de nuestra Audiencia, el proceso por el descarrilamiento ocurrido en la Peña el 13 de agosto de 1917. Las porfiadas gestiones hechas cerca del ministro de Gracia y Justicia, del fiscal del Tribunal Supremo y del presidente de la Audiencia de Bilbao para el pronto señalamiento de este juicio oral han tenido por resultado el que, merced a un alarde especial—resultaba imposible incluirlo en el ordinario del actual cuatrimestre—, el sumario sea visto antes de terminar el año. Era ese señalamiento deber imperioso de la justicia, y para cumplirlo ha sido preciso vencer no pocas dificultades, nacidas principalmente del trabajo agobiador que pesa sobre la Audiencia de Bilbao, con daño siempre para cuantos sufren prisión preventiva, y de la naturaleza especial de este proceso, que, por el número de procesados y testigos, exige para los debates ante el Tribunal un hueco de bastantes días.

Dos años—¡crueles años!—llevan en la D[illegible] una terrible acusación, vein[illegible] cárcel, bajo [illegible] mujeres. Entre las titantos hombres y [illegible]se al aceptar obligaciones que yo me im[illegible] Bilbao la representación parlamentaria [illegible] fué la más sagrada la de velar por estos desgraciados. Y me empujaban a cumplirla la convicción de la inocencia de todos ellos y la aflicción producida en mi ánimo por aquellas niñas que se han hecho mujeres en la prisión y para las cuales los primeros años de la mocedad no tendrán el aroma grato de amores, risas y alegrías, sino el recuerdo indeleble de profundas tristezas, de lágrimas vertidas a raudales en la soledad desesperante de la celda, de lágrimas de inocencia mil veces más amargas que las del arrepentimiento. Confieso que a veces la visión de tan hondo dolor me deprimió, acobardándome y restándome fuerza moral para alentar a los presos.

Por ello, sin duda, respiré a mis anchas cuando días atrás, en un telegrama, el ministro de Gracia y Justicia me daba la seguridad de que no se dejaría pasar este cuatrimestre sin que la vista se celebrara, y cuando, después, el presidente de la Audiencia me notificó que, haciendo un gran esfuerzo, señalaría el juicio oral para los comienzos de diciembre.

Espero tranquilo la hora del fallo, porque estoy persuadido—lo repito—de la inocencia de todos los procesados, hombres y mujeres; pero no trato de imponer a nadie esta convicción mía, que en cuanto el juicio se abra ganará rapidísimamente la conciencia del Jurado y de la opinión pública.

Ahora bien; es preciso no poner obstáculos a esta obra de que la inocencia resplandezca ante el Tribunal popular, ante Bilbao y ante la nación entera, y me aterra la idea de que puedan levantar inconscientemente esos obstáculos quienes, guiados por el nobilísimo propósito de favorecer a los presos, traigan y lleven de acá para allá, en las reuniones públicas, el proceso y sus incidencias.

Bilbao es uno de los pueblos más apasionados políticamente. Las pasiones obcecan, y, si del proceso por el descarrilamiento de la Peña se hace bandera política, pueden fácilmente crearse obcecaciones fatales que anublen la serenidad indispensable para administrar justicia. No andamos los oradores de mítines muy sobrados de reflexión, y con frecuencia lastimosa nos dejamos arrebatar por la cálida adhesión de las multitudes. El enemigo, siempre en acecho, estará ahora más atento que nunca para ver si, recogiendo, abultando y tergiversando frases irreflexivas, teje la leyenda de una coacción sobre el Tribunal juzgador. Eso constituiría un inmenso riesgo, y hay que evitarlo a toda costa. El medio más eficaz de impedir que se formen equívocos peligrosísimos es callar, dejando tan libremente expedita por el silencio la acción de la justicia, que nadie, por mucho que busque, en discursos y proclamas pueda encontrar el más liviano pretexto para presentar a hombres o a organismos en actitudes de coacción y de amenaza.

El caso jurídico planteado por este proceso es claro. El descarrilamiento de la Peña ¿fué intencionado o lo determinó o contribuyó a él la imprudencia? Y si fué intencionado, ¿son culpables del crimen los veintitantos hombres y mujeres que prendió en una redada la autoridad militar?

Tan seguro estoy yo de su inocencia, que sólo me explico el no haberse seído este sumario porque la acusación pública sintiera la necesidad de proceder en sus decisiones a plena luz, guiada y fortalecida su voluntad por los destellos de la opinión. Por ello debemos ser cautos para impedir que, a cuenta de imprudencias nuestras, pueda alguien extraviarla.

Hace un mes, cuando nos reunimos los presos y perseguidos por la huelga de agosto, al recordar a los infelices procesados de la Peña, dije esto mismo que digo ahora: las organizaciones obreras de Vizcaya tienen sobre sí la mancha de no haber acudido a socorrer pecuniariamente, de un modo constante y en la medida de sus fuerzas, a esos pobres compañeros, medio olvidados, por no militar casi ninguno de ellos en las filas de la asociación proletaria; pero sería insensato querer ahora lavar la mancha con actos propicios a interpretaciones perjudiciales. Eso a los amigos que estén dentro de nuestro campo. A los que sin serlo anden por las proximidades de la cerca les diré con toda lealtad que no hay derecho a iniciar propagandas sobre un haz de ajenas cabezas en peligro. Porque hay plataformas políticas que pueden convertirse en patíbulos.

Indalecio PRIETO

INFORMACIÓN DE BARCELONA

Se agrava la huelga de marinos.

BARCELONA, 17.—La actitud de intran[illegible] de los patronos navieros está ex[illegible] sigenc[illegible] espíritu de solidaridad de los citados el esp[illegible] constantemente reciben marinos, que cons[illegible] de distintas adhesiones de sus camaradas [illegible] provincias.

Ayer desembarcó la oficialidad de máquina y cubierta del vapor *Roger de Flor*, solidarizándose con los huelguistas.

También ha desembarcado la tripulación del vapor *Atlante*, en cuanto ha subido a cubierta un capitán esquirol.

Algunos marinos esquiroles que trabajaban en la Transmediterránea se han presentado al Comité de huelga para hacerle saber que rectificaban su conducta y se adherían al movimiento huelguista.

Las gestiones oficiosas que los navieros realizan para que termine la huelga no hallan eco entre los huelguistas, decididos como están a no volver al trabajo hasta tanto les concedan las mejoras que han reclamado.

"La tregua de dos años".—Información desmentida.

BARCELONA, 17.—Entre los sindicalistas ha producido pésimo efecto la información transmitida por un corresponsal, según la cual se había llegado a convenir entre la representación patronal y los más significados sindicalistas la supresión de las huelgas por un plazo de dos años.

Nadie ha tomado en serio tal información, dada la absurdidad que suponía la paralización de los conflictos en una población como Barcelona.

Hacia la constitución de un Sindicato de periodistas.

BARCELONA, 17.—Se están realizando los trabajos previos para constituir el Sindicato de periodistas de Barcelona, adherido a la Confederación General del Trabajo, la cual ha ofrecido a los periodistas su apoyo para que lleguen a consolidar su organización haciendo factible la consecución de un salario mínimo, que se ha considerado hasta ahora como de 300 pesetas mensuales.

Antonio Amador, en libertad.

BARCELONA, 17.—El juez encargado del sumario por el asesinato de Bravo Portillo continúa las diligencias con gran actividad.

Ayer puso en libertad, mediante fianza de 2 000 pesetas, al periodista Sr. Amador.

Funcionamiento de la Comisión mixta.

BARCELONA, 17.—La Comisión mixta de patronos y obreros sigue funcionando, sin haberse posesionado el presidente, señor Roselló.

El gobernador ha dicho que la Comisión no funciona todavía con el presidente porque hay algunos pequeños incidentes que él quiere resolver personalmente.

El hijo de un patrono, agredido en un baile.

BARCELONA, 17.—Anoche, a las diez, cuando salía de un baile situado en la plaza de Pueblo Nuevo Agustín Sabartés, hijo de un patrono, fué agredido por un sujeto desconocido, que se dió a la fuga.

El agresor hizo un disparo de revólver, que alcanzó al Sr. Sabartés, produciéndole una grave herida en el tórax, con orificio de salida por la espalda.

El herido fué trasladado a una clínica particular.

LOS AUSTRIACOS Y BELA KUN

BASILEA, 16.—El Gobierno austriaco se niega a entregar a Bela Kun a los húngaros, y reclama las pruebas de los asesinatos, robos y pillajes de que se acusa al caudillo rojo.—C.

POR CONSIGUIENTE...

Me he de guardar mucho de emitir mi voto acerca de si el Partido Socialista Español debe adherirse a la segunda o a la tercera Internacional. En primer lugar, yo creo que, cuando se es socialista, cuando se aceptan y proclaman y defienden los tres o cuatro principios fundamentales—anteriores a Trotsky y Lenin—, que eran y siguen siendo la esencia del Socialismo, no es menester andar buscando posada en esta o aquella Internacional. Se está dentro del pensamiento socialista y basta. Por lo menos me basta a mí.

Y, en segundo lugar, dada la rapidez con que ahora se mudan los sistemas y las opiniones de algunas Asambleas —*cual piuma al vento*—, socialpatriotas hoy, socialantipatriotas mañana, y este visible afán de novedad y aun de novelería con que muchos revolucionarios se lanzan a lucir el penacho más vistoso, yo me permito opinar que la tercera Internacional va a pasar pronto de moda, y que, para vestir «a la última», será bueno que esperemos a que en Teherán, en Dakar, en Montevideo o en Manila aparezca la cuarta, la quinta o la undécima Internacional. Escogiendo la más reciente, asunto concluído.

Pero dejando, por ahora, esa interesante elección, yo voy a tener la osadía—lo es en estos tiempos de bolchevismo fulminante—de protestar contra la transformación que se pretende imponer al Partido Socialista Español, al conducirle, yo creo que con poquísima reflexión, hacia actitudes ultrarrevolucionarias... y ultraplatónicas. ¡No nos pagamos de palabras detonantes! Porque las posturas terribles pueden, con facilidad, conducir al ridículo, que es el enemigo peor de los hombres y de los partidos.

¿Qué transformación es esa que produce mi protesta? Pues, sencillamente, la conversión del Partido Socialista Español en una colectividad más del sindicalismo anarquizante. Y yo no creo, ni lo he creído a[illegible] que merezca ser execrado el[illegible] do nunca, [illegible] anarquizante, aquel sindicalismo a[illegible] en Francia, antes amalgamó—sobre todo [illegible] de 1914—, las predicaciones ap[illegible] los ácratas con el extremismo sindicalista (huelga general y acción directa a todo trance), que en ciertos medios obreros se produjo contra la exageración politiquera del Socialismo ultraparlamentario. Pero es que yo, miembro del Partido Socialista Español, entiendo, como el Partido entendía hasta hace poco y supongo que entenderá aún, que ese sindicalismo a que me refiero es un sistema erróneo. Y, por consiguiente, no puedo aceptarlo.

Ahora bien; el bolchevismo, dígase lo que se quiera, no es sino una variante de ese error sindicalista. Su antiparlamentarismo es manifiesto; su enemiga a toda acción reformadora legal es evidente. ¿Aceptamos nosotros la utilidad de esas reformas legales como contribución a la tarea emancipadora del proletariado? ¿Sí? No podemos suscribir el bolchevismo. ¿No? Pues dejemos de figurar en el Partido Socialista obrero. ¿Reconocemos la conveniencia del parlamentarismo? ¿Sí? Estamos en pugna con el criterio bolchevista de la Internacional de Moscú. ¿No? Estamos fuera de los principios que aun sirven de base política al Partido Socialista español.

Es posible que yo esté equivocado ¡Ojalá! Pero me figuro que no, me figuro que estoy en lo firme cuando digo que se quiere llevar a nuestro Partido—quizá porque se teme no tener fuerza para defender las viejas y veraces convicciones—en derechura al sindicalismo anarquizante. Si así es, declárese con nobleza. Que todos nos veamos como somos. Pero quienes crean que debemos ser bolcheviques tengan valor para aceptar desde luego todas las consecuencias de su opinión. Bolchevismo, ¿eh? Perfectamente. Pero entonces dejémonos de lucha legal, retiremos inmediatamente nuestros representantes en el Parlamento, y, ¡hala, amigos revolucionarios!, a organizar fuera de la legalidad la conquista violenta del Poder político para implantar la dictadura del proletariado. Las medias tintas no me parecen muy bolchevistas que digamos. O todo o nada. Como dice la vieja canción roja: «Los hechos son los machos; las palabras, eunucos».

Oscar PÉREZ SOLÍS

INCENDIO EN SEVILLA

Edificios destruídos

SEVILLA, 18.—Se ha producido un horroroso incendio, que ha comenzado en la calle de Trajano, en la cochera propiedad de Enrique Arisa, y que luego se propagó al número 14, donde está instalado un almacén de ultramarinos. El fuego se corrió al Centro de la Juventud maurista, que también ardió y se propagó a un almacén de maderas de D. Germán Rodríguez, que a su vez ardió por completo.

En la calle de Trajano han quedado destruídos los edificios siguientes: cochera de Arisa, almacén de coloniales de Rebollo, local de la Sociedad de Trabajadores del Estado, Centro de acción maurista, Salón Variedades, Salón Alhambra, Salón Barrera y la Academia de *Realito*.

Todos estos edificios estaban situados en un caserón inmenso, llamado «Antiguo Hospital del Amor de Dios», que tiene la fachada a la calle del Amor de Dios.

Los bomberos acudieron desde los primeros instantes, y las bombas comenzaron a funcionar en seguida; pero, debido a las proporciones que adquirió el incendio, ha sido imposible reducirlo.

Ha sido preciso cortar la corriente de los tranvías ante el temor de que se desprendiera algún cable de los cercanos a los edificios incendiados.

Han resultado con quemaduras tres personas que ayudaban en los trabajos de extinción.

Del Salón Barrera fué sacado un betunero que estaba ya casi asfixiado.

A las dos de la mañana quedó localizado el incendio.

CONFERENCIA INTERESANTE

Organizada por el Consejo de Dirección, explicará el próximo viernes, 19 del corriente, a las siete en punto, en el teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia nuestro compañero

ANDRÉS SABORIT

quien disertará acerca del importante tema

"El Socialismo español ante los problemas nacionales e internacionales"

Asamblea nacional de alpargateros

Por la jornada de ocho horas y la supresión del destajo.

Recibimos de la Sociedad de obreros alpargateros de Castellón la siguiente circular, dirigida a todas las Secciones de ese oficio en España:

«Estimados compañeros: Con ocasión de la última asamblea de trabajadores de esta industria, celebrada en Valls (Tarragona), quedó acordada la celebración de otro Congreso, de carácter nacional, para tratar en él lo relativo a la jornada de ocho horas y procedimientos a emplear para que los alpargateros disfruten de ese beneficio, al mismo tiempo que para examinar la cuestión de los destajos, cuya forma de trabajo entendemos que debe quedar suprimida, procurando que se obtengan unos salarios decorosos durante dicha jornada de ocho horas.

Con este fin, quedan invitadas todas las Sociedades del oficio a la asamblea que ha de celebrarse en esta capital durante los días 21 y siguientes del mes actual, suplicándoles manden representación a dicho acto para que coadyuve al éxito de nuestras aspiraciones.

Castellón, 14 de septiembre de 1919.—Por el Comité: *Tomás Albiol*, secretario; *Antonio Vilar*, presidente.

Los obreros franceses

Congreso de la Confederación General del Trabajo.

PARÍS, 16.—Esta mañana se ha celebrado la primera sesión del Congreso de la Confederación General del Trabajo.

El presidente invitó a los congresistas a que se unan para reclamar la amnistía prometida por el Gobierno.

En nombre de los congresistas dirigió un saludo de simpatía al proletariado ruso que combate por la libertad.

Se ha reprochado a Jouhaux y a la Oficina confederal su falta de energía durante la guerra en la lucha de clases y en la afirmación de los ideales del proletariado.

En la sesión celebrada ayer tarde, Jouhaux recordó las numerosas críticas de que ha sido objeto la Oficina confederal.

«El Congreso—dijo—debe juzgar nuestra actuación; tengo confianza en que este examen hará desaparecer las opiniones exageradas, y reclamo una discusión completa; tomaremos nuestras responsabilidades.»

Empiezan a hablar los oradores de la oposición, quienes censuran a la Comisión administrativa por haber provocado el fracaso de la huelga general proyectada para el 21 de julio último, que se anunció como una manifestación sin precedentes, y que tuvo un fracaso completo.

La discusión del orden del día es interrumpida por el acta de la Comisión de Mandatos.

En ella se declara que están representados en el Congreso 41 Federaciones, 67 Uniones departamentales y 1.807 Sindicatos.

Mañana continuará la sesión, a las nueve.—C.

¡Socialista!

No dejes de aumentar las filas de tu Partido con nuevos adeptos ni de procurar la creación de colectividades que tomen puesto en ellas.

Los grandes conflictos sociales

Un armisticio entre obreros y patronos del arte textil y fabril

Los contendientes se preparan para la lucha definitiva.

El locaut que los fabricantes de las cuencas del Ter y Fresser declararon hace cuatro semanas terminó el lunes último, aceptando los patronos el *modus vivendi* propuesto por los obreros, o sea la jornada de cincuenta y cuatro horas semanales hasta 1.º de octubre y el aumento de un 10 por 100 sobre los jornales que regían en el momento de declararse el locaut.

Por el momento, pues, el conflicto está solucionado, habiendo alcanzado los trabajadores un tan señalado como merecido triunfo.

Ahora bien; los «fabricantes de la montaña» han iniciado ya el ataque contra la jornada de ocho horas, que ha de ser implantada en España el 1.º de octubre próximo. Como dichos fabricantes son todos gentes influyentes, y como la mayoría de ellos participa en Empresas industriales en las cuales intervienen conocidos personajes de los partidos gobernantes, es de temer que sus pretensiones hallen buena acogida cerca del actual Gobierno. Desde luego, hay ya varios patronos que consideran seguro el éxito, es decir, que lograrán el triunfo de la arbitrariedad, no sólo porque cuentan con sólidos apoyos, sino también porque confían en la poca resistencia que podrá oponerles el Ministerio puente que preside el Sr. Sánchez de Toca.

Esta actitud de los fabricantes ha molestado grandemente [illegible] a las Sociedades obreras del arte textil y fabril, cuya [illegible] hesión es hoy más sólida que [illegible] coeso, contra la ofensiva [illegible] lanca. Por tronos para [illegible] iniciada por los pahoras, los [illegible] testar la jornada de ocho en [illegible] obreros preparan una defensiva [illegible] toda regla. El combate será recio. Se prevé que el conglomerado de las fuerzas capitalistas quiere presentar un frente único de batalla. Y ante esta perspectiva los trabajadores directamente interesados se proponen que las fuerzas proletarias acepten la lucha, constituyendo también un solo frente.

Los fabricantes de la montaña, alegando que se hallan en condiciones especiales de inferioridad, pretenden que la implantación de la jornada de ocho horas no pueda rezar con ellos.

Los obreros, por su parte, se proponen demostrar que los fabricantes de la montaña se hallan en iguales o mejores condiciones que los del llano, y que, por consiguiente, no pueden alcanzar el beneficio que pretenden.

Las armas de que se van a valer los patronos nos son ya conocidas. Han empezado por enviar una Comisión para ponerse al habla con el Gobierno, y acabarán por emplear todos los resortes del favoritismo y del caciquismo para imponer su voluntad. Téngase en cuenta que entre los «fabricantes de la montaña» hay navieros y banqueros, que se precian de tener influencia y de saber ejercerla cerca de todos los Gobiernos, especialmente de los débiles.

En vista de esto, los obreros del arte textil y fabril se proponen redactar una completísima Memoria, que enviarán al Gobierno y harán llegar a conocimiento del público por todos los medios que estén a su alcance, demostrando que las pretensiones de los fabricantes van contra los obreros, y muy especialmente contra el interés general.

Los obreros directamente afectados por la ofensiva patronal pedirán, además, el apoyo de la Confederación del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, y es muy posible que no se tarde en celebrar un gran comicio en Madrid, en el cual representantes de las dos Confederaciones citadas y delegados de la Federación del Arte Textil y de las Sociedades obreras de las cuencas del Ter y del Fresser anuncien al Gobierno y a la opinión el decidido propósito de oponerse con todas sus fuerzas a las pretensiones de los fabricantes y a las maniobras de todos sus cómplices.

Este acto podría, como decimos, celebrarse muy pronto, y si fuese el primero de la serie en que, para asuntos concretos, la Unión General y la Confederación fueran juntas a la lucha, se conseguiría un resultado más eficaz y más duradero que el que se puede obtener con simples mociones de Congreso y con discusiones más o menos teóricas.

A. FABRA RIBAS

MARRUECOS

La aviación española.—Un capitán herido.

TETUÁN, 16.—Se han realizado nuevos vuelos de exploración sobre el Fondak por el capitán Gallarza, que iba en un aparato de los antiguos.

Después de verificar con buen éxito los vuelos sobre las cabilas cercanas al Fondak y sobre éste, el aparato aterrizó en un lugar que las lluvias de estos días hicieron fangoso.

El aparato tropezó en una piedra y volcó, cayendo a tierra todos los ocupantes del mismo, que eran el citado piloto y los observadores.

El capitán Gallarza resultó herido en un brazo, y los demás aviadores salieron ilesos.

El herido fué trasladado al hospital.

Su estado es satisfactorio.—C.

UNIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

ESTATUTOS APROBADOS POR EL CONGRESO DE AMSTERDAM

Denominación.—Los Centros nacionales de los Sindicatos se agrupan en la Unión Sindical Internacional, en la que la autonomía del movimiento obrero de cada país estará garantida.

Residencia.—La residencia de la Unión Sindical Internacional será señalada por el Congreso Internacional.

Constitución. — La U. S. I. se compone de las Centrales nacionales de los diferentes países.

Sólo será admitida en la U. S. I. una única Central nacional de cada país.

Todas las controversias relativas a la afiliación serán examinadas por la Oficina y por el Congreso bienal de la U. S. I.

En los países donde existan varias Centrales nacionales deberán éstas haberse fusionado para el próximo Congreso, que no admitirá más que una sola Central por cada país.

Objetos de la Federación.—Los fines perseguidos por la U. S. I. son:

Primero. Defender los intereses y secundar los esfuerzos de las organizaciones afiliadas en el terreno sindical nacional e internacional.

Segundo. Estimular el movimiento sindical nacional e internacional de los países no afiliados.

Tercero. Dirigir la acción combinada en todas las cuestiones de un interés sindical común.

Cuarto. Proteger a los trabajadores en lucha contra los esquiroles de otros países; y

Quinto. Reunir fondos para realizar los fines enunciados y todos los demás dispuestos por los estatutos.

Dirección.—La Dirección de la U. S. I. estará constituída por la Oficina, el Comité de dirección y por el Congreso bienal.

La Oficina se compondrá por el presidente, dos vicepresidentes, un tesorero y un secretario-redactor, elegidos, en lo posible, entre los miembros de diferentes naciones.

Se nombrarán otros vicepresidentes por cada grupo de naciones, adjuntos a la Oficina, y que formarán el Comité de dirección. La Oficina y el Comité serán nombrados por el Congreso y estarán en funciones (salvo casos de fuerza mayor o de mala conducta) hasta el Congreso siguiente.

Cada delegado presente en el primer Congreso será elegible para cualesquier clase de funciones en el seno de la Oficina o del Comité director, o para cualquier tarea especial decidida eventualmente por el Congreso, pero teniendo en cuenta las reivindicaciones especiales de las nacionalidades afiliadas y agrupadas, como sigue:

1, Estados Unidos.—2, Estados de la América Central y del Sur.—3, Gran Bretaña y Colonias.—4, Francia, Bélgica y Luxemburgo.—5, Italia, España y Portugal.—6, Alemania, Austria alemana y Suiza.—7, Rusia y provincias bálticas.—9, Bohemia, Polonia y Yugoeslavia.—9, Hungría, Grecia y Estados balcánicos.—10, Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia y Países Bajos.

En el caso de que un individuo de la Oficina o del Comité de dirección se vea imposibilitado de asistir a la reunión de la Oficina o del Comité, la Central nacional a que pertenezca tendrá derecho a nombrar un suplente; sin embargo, este suplente no podrá asumir las funciones de presidente, ni de tesorero, ni de secretario, a menos que lo voten unánimemente los demás miembros del Comité.

En el caso de que un suplente no fuera elegido para una de las funciones mencionadas, el Comité elegirá por sí mismo, entre los que hayan sido debidamente delegados, quienes deban desempeñar temporalmente las funciones de presidente, tesorero y secretario.

Reunión de la Conferencia.—El Congreso reglamentario de la U. S. I. tendrá efecto cada dos años, y, a ser posible, durante el otoño.

La Oficina fijará la fecha, el lugar y el orden del día del Congreso, en el caso de que todo ello no hubiera sido fijado por el Congreso precedente.

El secretario anunciará a todas las Centrales sindicales la fecha y el lugar de la Conferencia bienal por lo menos con seis meses de anticipación. Todas las proposiciones, acompañadas de explicaciones previas, deberán ser enviadas al secretario por lo menos tres meses antes de la reunión de la Conferencia.

Podrá haber votación si una tercera parte de los miembros del Congreso lo proponen. A menos que los estatutos establezcan lo contrario, se resolverá sobre las proposiciones por simple mayoría de votos; en caso de empate se considerará rechazada la proposición.

Las enmiendas presentadas después de la reunión del Congreso o en el transcurso de las discusiones podrán solamente ser tomadas en consideración, mediante el consentimiento de dos tercios de los miembros presentes.

Podrán convocarse Congresos extraordinarios por acuerdo de la Oficina, apoyado por una mayoría de dos tercios del Comité de dirección y confirmado por la mitad, al menos, de las Centrales nacionales afiliadas. Los votos de estas Centrales serán recogidos telegráficamente.

Composición de la Conferencia.—La Conferencia de la U. S. I. se compondrá del Comité de dirección y de los representantes de las Centrales nacionales afiliadas.

Todos los representantes de las Centrales nacionales deberán estar domiciliados y organizados en los países representados por ellos.

Cada organización nacional afiliada tiene derecho a enviar a la Conferencia un delegado, costeado por la U. S. I. Puede también enviar otros delegados, pero por cuenta propia.

Representación de la Conferencia.—Cada Central nacional representada en la Conferencia tendrá derecho a un voto por cada 250.000 miembros o fracción; dos votos, por 500.000; tres votos, por un millón, y las que sobrepasen esta cifra tendrán, además, un voto por cada medio millón, cifras por las cuales abonará sus cuotas a la U. S. I.

Las credenciales de todos los delegados que asistan a la Conferencia serán examinadas por el Comité ejecutivo antes de la apertura de la Conferencia, y los resultados de este examen serán comunicados a ésta antes de entrar en el orden del día.

Deberes de la Conferencia.—La Conferencia nombrará todos los funcionarios de la U. S. I.

Estos nombramientos se harán por votación escrita y secreta. El candidato que obtenga la mayoría de los votos será declarado elegido. Si en el primer escrutinio ningún candidato hubiera alcanzado una mayoría absoluta se hará una nueva votación entre los tres candidatos que hayan obtenido mayor número de votos. Si entonces ningún candidato alcanzara todavía la mayoría absoluta se verificará una tercera votación entre los dos candidatos que hubieran reunido mayor cantidad de votos en la segunda, resultando elegido definitivamente el que en esta tercera votación reuna mayor cifra de votos.

La Conferencia elegirá una Comisión de tres individuos que examine los libros y cuentas de la Unión.

La Conferencia procederá al examen de todas las proposiciones sometidas, al nombramiento de la Oficina y del Comité de dirección y a la fijación de la cuantía de las cuotas para el próximo período financiero, que comprenderá el espacio de tiempo transcurrido entre dos Conferencias bienales.

Unicamente el Congreso tiene autoridad para resolver las cuestiones de principios o de táctica en el terreno sindical, salvo en casos excepcionales.

La Oficina y el Comité de dirección.—El presidente de la Federación presidirá todas las reuniones del Comité ejecutivo, del Comité director y de la Conferencia. De acuerdo con la Oficina, dirigirá los asuntos de la U. S. I., y será responsable ante la Conferencia de los actos de los funcionarios, delegados y empleados de la Federación. En las reuniones de la Oficina y del Comité de dirección el voto del presidente decidirá en último término.

El primer vicepresidente será el representante y suplente del presidente. Además, estará encargado de la propaganda para la extensión de la U. S. I. y de la propaganda para favorecer el movimiento nacional e internacional en los países no afiliados.

El segundo vicepresidente será el representante y suplente del primero.

El tesorero firmará todos los cheques y documentos relacionados con los gastos efectuados, y será responsable de las cuentas de la administración de la Federación. Elaborará todas las estadísticas que la Federación necesite. Recibirá todas las peticiones de socorros pecuniarios e investigará el resultado de dichas peticiones.

El secretario redactor estará encargado de las Oficinas de la U. S. I. y tendrá a su cargo la dirección de la Oficina de traducciones.

Levantará acta escrita de todas las reuniones y Conferencias, que someterá al Comité de dirección y a las Centrales nacionales. El presidente o quien le represente firmará estas actas.

Cuidará la publicación de un órgano periódico, así como la redacción de otras publicaciones emanadas de la U. S. I.

La Oficina se reunirá una vez al mes, en el domicilio social. En estas reuniones se estudiarán la actividad de las Centrales afiliadas y, eventualmente, la acción proyectada por éstas.

La copia de las actas de las reuniones, así como las memorias presentadas por los miembros de la Oficina, será remitida lo antes posible al Comité.

La Oficina podrá nombrar delegados para las funciones sindicales de los distintos países o para encargar a éstos el desarrollo del movimiento sindical en los países afiliados o no afiliados.

A petición de una Central nacional, la Oficina pondrá a uno de estos individuos a disposición de ella, en interés del movimiento y en el caso de que dicha Central esté dispuesta a restituir a la Oficina los gastos ocasionados por el viaje.

El Comité de dirección se reunirá dos veces al año.

La Oficina determinará la fecha, lugar y orden del día provisional de estas reuniones, teniendo en cuenta los medios de comunicación disponibles y todas las demás dificultades.

Las convocatorias para las reuniones del Comité de dirección deberán ser enviadas a los miembros con un mes de anterioridad, por lo menos.

La Oficina y el Comité de Dirección serán reembolsados de sus gastos de viaje.

Deberes especiales del Comité de dirección.—El Comité de dirección tendrá como deberes:

a) Favorecer los fines de la U. S. I., especialmente en su país y en los países limítrofes.

b) Representar a la U. S. I. en los actos individuales en su propio país.

c) Ayudar a la Oficina a reunir materiales que hayan de servir a los fines de la U. S. I. en cuanto se refiere a las peticiones de socorros y respecto a la propaganda en los países donde ésta se halle mal organizada.

d) Prestar su colaboración al examen de los medios pecuniarios, y la actividad de la Oficina desde la última reunión y del programa de acción para el semestre siguiente.

e) Examinar todas las proposiciones desestimadas por la Oficina, y arreglar todas las diferencias no solucionadas.

f) Examinar todas las quejas y todas las nuevas proposiciones.

g) Preparar el orden del día de la Conferencia reglamentaria.

h) Pronunciarse sobre la admisión o no admisión de Centrales nacionales, en espera de la confirmación de sus decisiones por la Conferencia inmediata.

i) Tomar decisiones respecto a las peticiones de socorro pecuniario especiales, de acuerdo con la proposición de la Oficina.

j) Elaborar el presupuesto económico para el semestre siguiente.

Una copia, por lo menos, del acta de la reunión habrá de ser enviada a la mayor brevedad a todas las Centrales nacionales.

Cuanto se refiera a la actividad y a las decisiones de la Oficina y del Comité de dirección será puesto en conocimiento de las Centrales nacionales y sometido a la aprobación de la Conferencia bienal.

Acuerdo adicional.—La primera Conferencia acuerda señalar Amsterdam como lugar de residencia de la U. S. I., y la cantidad de cinco céntimos de franco al año y por individuo afiliado como cuota de las Centrales nacionales.

CARTA ABIERTA

Al ciudadano Henri Barbusse

Querido y admirado Henri Barbusse:

Hemos oído las llamadas sucesivas que habéis lanzado, y vemos hoy, con alegría, que el programa de *Clarté* se precisa y tiende a devenir una realidad viva. Muy pronto, no lo dudamos, veremos la Internacional del Pensamiento, poderosamente organizada, celebrar sus Congresos periódicos y secundar los esfuerzos de la Internacional obrera.

La Federación internacional de estudiantes socialistas, socialistas revolucionarios y comunistas, os dirige su más fraternal saludo y os propone una estrecha colaboración en el terreno internacional y socialista.

El primer Congreso de nuestra Federación se celebrará en Ginebra, del 14 del próximo diciembre al 17. Diez y ocho naciones se han adherido a la hora presente y enviarán sus delegados, que representarán más de 20 000 estudiantes. Como la Internacional del Pensamiento, queremos llegar a ser una autoridad suficientemente fuerte para hacerse escuchar de los poderes públicos y para ayudar al advenimiento de la sociedad socialista.

Tenemos un programa pedagógico socialista que realizar, que preconiza, como medio de *contrôle* de las reformas propuestas y aceptadas, el sistema de Consejos de estudiantes, tal como ya existe hace algunos años en Suiza y Alemania.

Para alcanzar nuestro fin tenemos necesidad de todas las simpatías, y por eso llamamos en nuestra ayuda a todos los espíritus libres, a todos los escritores, intelectuales y pedagogos socialistas—desde el maestro de pueblo al profesor de Universidad—. Nuestro Anatole France ha dicho: «Tanto o más que el alimento y el aire, transforma la educación al hombre». Y nosotros creemos que si el problema social descansa indiscutiblemente sobre cuestiones económicas, también descansa en gran parte sobre cuestiones pedagógicas. Tomemos el mal en su raíz: la Escuela.

Persigue la Internacional del Pensamiento fines casi idénticos a aquellos de nuestra Federación. El Comité Internacional de Estudiantes Socialistas os ruega que examinéis el proyecto de organización que traza a continuación.

Necesitamos primeramente establecer sólidamente la Federación Internacional de estudiantes estrictamente socialistas y comunistas y crear un Comité permanente que asegure el buen funcionamiento de la Internacional.

Cuando este Comité quede constituído propondrá a los Comités de la Internacional obrera, de la Internacional Sindical, de la Internacional de Juventudes Socialistas y de la Internacional del Pensamiento enviar delegados a un lugar señalado, quienes decidirán de la fundación de un *Bureau* central permanente, en el que estas seis organizaciones socialistas estarán representadas. Este *Bureau* central organizará la acción que resulte del estudio de las diversas cuestiones. Se pondrá de acuerdo con los profesores, pedagogos, intelectuales, periodistas y diputados socialistas que puedan hacer presión sobre los Poderes públicos, ya merced a su influencia en el seno de las Universidades o Institutos, ya por medio de campañas en la prensa, ya sean con interpelaciones parlamentarias. Intelectuales y profesores podían ponerse de acuerdo respecto a la internacionalización de la enseñanza de la Historia—considerada desde un punto de vista social—, puesto que esta es, sin duda, la enseñanza que, tal como hoy se da, ocasiona las heridas más graves a la juventud. Trabajarán asimismo por la internacionalización y completa gratuidad de Universidades, Institutos y colegios; por la creación de Universidades populares permanentes, de teatros y Bibliotecas del pueblo.

El Comité Internacional de Estudiantes Socialistas no ha podido examinar el problema más que en aquello que le interesa especialmente. Pero es evidente que la actitud de esa Oficina central podía extenderse a todos los dominios económicos y sociales, pues las organizaciones que lo integran, guardando su entera autonomía, mantendrían con todas sus fuerzas las reivindicaciones de una cualquiera de entre ellas.

Desarrollemos el Sindicalismo —medio legal— en todas sus formas. Opongamos a la organización burguesa, carcomida y más débil y vacilante cada día, una organización socialista, precisa y formidable, para que nada sea dejado al acaso el día en que el proletariado internacional alcance el Poder.

Sabemos que la unión hace la fuerza. Por eso, querido y admirado Henri Barbusse, os hemos expuesto nuestro proyecto, persuadidos de que lo examinaréis, y que una inteligencia paternal saldrá de ese estudio.

Vuestro, y de la causa socialista, *El Comité Internacional de Estudiantes Socialistas*, rue des Chaudronniers, 6.

Ginebra (Suiza).

La campaña ferroviaria

CÓRDOBA, 17.—Continuando la interrumpida labor de propaganda acordada en nuestro último Congreso de la Federación, el miércoles, 10 del actual, se celebró un mitin en el Centro obrero republicano de esta capital (por seguir clausurada la Casa del Pueblo), al que fueron invitados, no sólo los ferroviarios de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces, sino todos aquellos elementos interesados en el litigio que vienen sosteniendo aquéllos con el Gobierno y las Empresas.

El acto fué presidido por Rafael Ramírez Zúñiga, presidente de la Sección de Madrid a Zaragoza y Alicante, y en él tomaron parte Francisco Román Hidalgo, de la de Andaluces; Miguel Sotelo Córdoba, Francisco Priego Fuentes y Cayetano Iradi Michelena.

Todos ellos fustigaron de modo violento el proceder de las Compañías ferroviarias, que, del brazo de los Gobiernos, contribuyen al malestar que siente esta sufrida clase, no concediéndoles aquellas mejoras que ha tiempo tienen solicitadas, y procurando poner trabas a sus ansias de emancipación en momentos como los actuales, en que toda la clase trabajadora está consiguiendo parte de los beneficios que solicita.

A continuación el compañero Fernández Quer, presidente del Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante y vocal de la Comisión ejecutiva del Comité nacional, hizo un extenso análisis de las causas primordiales que contribuyen al estado de inferioridad en que hoy se encuentran los ferroviarios, demostrando con datos elocuentes que la anemia, el desgaste físico y cuantas enfermedades hoy aquejan a estos agentes, son consecuencia de su mala y escasa alimentación y del régimen excepcional a que están sometidos, en relación con los demás trabajadores.

Refiriéndose a las últimas disposiciones relativas a la constitución de los tan cacareados Comités paritarios, demostró con números y citas que lo que habían hecho Empresas y Gobierno era tratar de dividir, una vez más, a los ferroviarios, no dándoles tiempo para que se pusieran de acuerdo y poder llevar una representación que fuera bien orientada para poder discutir con los representantes patronales la forma de llevar a la práctica la jornada de ocho horas; pero que, a pesar de las malas artes empleadas por Gobierno y Compañías, los ferroviarios sabrán cumplir con su deber, exigiendo el establecimiento de una disposición que hoy se cumple en todos los países cultos, y, sin embargo, en España tratan de relegarla al olvido, por culpa de la apatía que hasta ahora han tenido los obreros ferroviarios.

Antes de terminar este hermoso acto se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Implantación en 1.º de octubre de la jornada de ocho horas.

Segunda. Readmisión de todos los ferroviarios despedidos con motivo de las últimas huelgas; y

Tercera. Aumento en los salarios.

El mitin estuvo concurridísimo, y los efectos producidos por la intensa labor que se está llevando a cabo por los elementos ferroviarios ya se notan en el crecido número de adhesiones que ambas Secciones están recibiendo, precisamente de compañeros que hasta ahora han estado distanciados de la organización.—C.

La cuestión de Fiume

ROMA, 16.—No se tienen noticias de Fiume. El Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo la publicación de correspondencias por medios indirectos y restableciendo la censura.

Los contingentes aliados han salido de Fiume, cuyo Gobierno está asumido por D'Annunzio.

El acorazado *San Marcos* ha llegado a Fiume.

Corre el rumor de que los aviones yugoeslavos han bombardeado la ciudad.—C.

PARA "JUAN DE ARAGÓN,,

YO TAMBIÉN COMENTO

Ni pesimismos ni optimismos; ni reir ni llorar. Las cosas son o no son. Hay cristales incoloros que dejan ver la realidad.

Comprendo que la receta o consejo que da a los gobernantes *Juan de Aragón* es la mayor muestra que he conocido de eclecticismo. No hacía falta que fuese recomendada; la saben ya de memoria, pues no es una novedad, sino que otros Gobiernos la han puesto en prácticas muchas veces para poder seguir disfrutando del Poder, sin dejar de comprender que no es gobernar seguir ese procedimiento; eso es seguir viviendo, pero de una manera anormal.

Enfermo está el exagerado Demócrito, que ríe, y el Heráclito, que llora.

Ven el mal social a través de un prisma engañador. Lo examinan en un solo aspecto.

*

Ahora, camino de la vejez (creo ha estado siempre en él), te has rendido, haciéndote gubernamental de usanza actual, más que por convicción por pura conveniencia.

Lloraste en la juventud y ríes en la vejez; más no olvides que aquellos lloros han sido la causa de tus risas. Supiste llorar, y ahora sabes reir. Has triunfado. Pasaste por las dos fases. Demócrito y Heráclito solamente pasaron por una.

*

La realidad es invariable, mírese como se mire. Los Demócritos y los Heráclitos tienen razón. Cada uno se coloca en su plano, y por eso, precisamente por eso, uno ríe al mismo tiempo que el otro llora. Tú, *Juan de Aragón*, has tenido los dos aspectos, sabiendo llorar, como los Heráclitos, y ahora reir, como los Demócritos, y, sin embargo, aunque se te mire con gafas de distinto color, no dejarás de ser *Juan de Aragón*, ni dejarás de tener quien te aplaude y quien te censure. Color del cristal. Pero quiero hacerte una pregunta: ¿Por qué hay cristales de color? ¿Será quizá porque queremos nosotros?

Dices: «A la hora presente, España está dividida en un bando de Demócritos y en otro de Heráclitos.» ¿No ha sido siempre lo mismo?

*

Lo que no acepto son tus recetas. Dejan mucho que desear. Son únicamente paliativos. No soy partidario de los términos medios. *Las cosas son o no son.* Bien estaría que dijeses que hay que proceder por grados; pero no estoy conforme con tu gubernamentalismo.

No soy ecléctico.

¿Está claro?

José R. GUERRERO

Ceuta, 2-9-1919.

OTROS CONQUISTADORES

Dormíamos a la sombra de nuestros laureles. Nuestra vida de rumiantes no recordaba los esplendores pretéritos, y en nuestro ambular estático—hay una ambulancia interior que, al detenerse en los límites de los pueblos, tiene terror a los aires de fuera—pugnábamos por desconcertarnos a nosotros mismos con quiméricas aventuras soñadas. Nuestros rancios cuarteles—cerdos recostados sobre encinas seculares—tomaron las variaciones amarillas del oro—sol en los estómagos—y se rodearon con las cadenas de la esclavitud. Alaridos del caciquismo, alaridos silenciosos que también reinaban en nuestras almas inertes, fueron, en la atonía de los músculos, ligamentos a los carros fúnebres del capital. Ni el recuerdo remoto de nuestra audacia, ni los gritos de angustia del hogar, ni el descendimiento continuo reencarnaron las efectividades de la raza. En vez de lágrimas de sangre, lloradas por los hijos que penetraban en la vida sin banderas cobijadoras, dibujamos en nuestros labios sonrisas de idiota. ¡Ah! ¡Pobres dianas del trabajo que no supieron exaltar los derechos inalienables de los hijos! Presentíamos el desquiciamiento de las entrañas femeninas; fecundábamos abortos, y estas ruinas bárbaras, estas anulaciones de la raza, que a través de los años serían jorobas monstruosas de la Humanidad, no afirmaban en nuestros miembros algo de rebeldía, algo de ascensión en las rutas del ideal.

*

Un alto en el camino de la esclavitud. Trujillo ha escuchado las voces de los modernos conquistadores. Palabras cordiales, ideario económico, desentumecimiento de los cerebros, pugna de la liberación, ese más allá de las multitudes paradisíacas que en las horas trágicas de esta década horrible han de desterrar las claudicaciones vergonzosas para colocarse en las alturas perfectamente accesibles de la dignidad, vulneraron, aunque fuera parcialmente la cobardía ingénita de los trabajadores. Las aclamaciones espontáneas de la muchedumbre, esa entrega inmediata a las frases forjadoras de la realidad detonaciones en el corazón de los hombres, han de convertirse en hechos que hagan efectiva la delincuencia de los emboscados, de los traidores, de los falsos prestigios que cotizan su desvergüenza y su inutilidad con bengalas de oro.

Extremadura quiere. La voluntad empieza a construir en las entrañas de la tierra el alcázar del tesón. El páramo teme; se agazapa, huye... huye ante la capacidad de Sánchez Mora, la rebeldía de Acero Quiles y el cerebro de Antonio Canales. Vamos a oir hablar de Extremadura. Son ellos, los hombres de la Casa del Pueblo, los que despertarán a los durmientes, a los rezagados, a los obtusos. Ayer, fué el mitin de la Confederación provincial; hoy, las disertaciones en Trujillo, en donde la burguesía, acorralada, descubierta, inició una retirada ficticia para caer con fuerza de titán sobre las Asociaciones. Esperemos. Contamos con el asombro de admiración causado por los compañeros Canales y Acero, elevados sobre planos ideales al buscar la concatenación de las masas, esa cohexión augusta de los hombres libres. Están bifurcados los senderos. El espíritu espera. Ahora, tras las formidables diatribas del compañero Acero, hijo de Trujillo, contra los prestigios inestables de su tierra, tras de los ejemplos vivos de los hurdes cantados por Canales, tras la crítica de los gremios políticos trujillanos que crucificó Sánchez Mora, el pueblo ha de resurgir de sus ruinas para conformar la exaltación de 3.000 personas, y apagar la sed de redención de los trabajadores trujillanos, esclavos de la ruindad.

Trujillo ha presenciado el paso de los luchadores. El recibimiento magno hecho a los oradores; algunos se adelantaron a recibirlos hasta el tercer kilómetro; la nutrida representación de mujeres que aplaudió estrepitosamente en los momentos culminantes de las oraciones promete frutos inmediatos para la Asociación.

Ahora que los obreros desdeñen los cantos de sirena de los capitalistas. Se impone la creación de un Centro obrero con Sociedades de todos los oficios. Vuelvo a repetirlo. España va a oir hablar de Extremadura. Resucita la raza. Esperemos...

Trujillo VIII-1919. MORA

Mitin en Portugalete

Se celebró el mitin organizado para pedir la libertad de los presos por el descarrilamiento de La Peña.

Hicieron uso de la palabra el compañero Rodríguez, de Santander; el abogado Rugama, de Bilbao, y el diputado don Eduardo Barriobero.

Este último pronunció un hermoso discurso, lleno de doctrina jurídica, haciendo resaltar las injusticias del régimen, las anomalías del Código penal, y la conveniencia de hacer una campaña para su reforma.

Dijo que el llamado «indulto de la paz» es incompleto, pues no liberta a muchos trabajadores condenados por la intervención en las huelgas.

Recomendó que no se hiciera una campaña de coacción violenta acerca de los presos por el descarrilamiento de La Peña, pues el Tribunal popular es una garantía para los inocentes, y éstos han de ser puestos en libertad.

El público aplaudió durante largo rato a los oradores, especialmente al Sr. Barriobero.

RENTAS DEL OBRERO

Cogido entre los topes.

El obrero Emilio Pillado Ventosa, de treinta y dos años, se hallaba ayer trabajando en los muelles de la estación del Mediodía, y cuando empujaba unos vagones fué cogido entre dos de ellos, resultando con magullamiento del pecho y otras contusiones y lesiones.

En el Gabinete médico de urgencia de la estación fué asistido de primera intención, pasando luego al Hospital General en grave estado.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar de la desgracia.

Reunión del Pleno de la Unión General

Primera sesión.

Esta mañana, a la hora anunciada, dieron comienzo las sesiones del Pleno de la Unión General de Trabajadores de España, acudiendo los siguientes delegados:

Joaquín Romero, por Aragón; Juan Orge, por Andalucía; José Gómez Osorio, por Galicia; Fernando Barrio, por Extremadura; Juan Barceló, por Levante; Manuel Llaneza, por Asturias; Remigio Cabello, por Castilla la Vieja, y Juan Durán, por Cataluña.

Francisco Olalla, por Castilla la Nueva, no acude a la primera sesión; pero ha prometido su asistencia para las sucesivas.

Por la Comisión ejecutiva acudieron Largo Caballero, Besteiro, Barrio, Anguiano, Lamoneda y Saborit.

Presidió Besteiro, y Largo Caballero actuó de secretario.

Leída el acta de la sesión plenaria última, fué aprobada sin observaciones.

Largo Caballero informó del número de Secciones que han ingresado en la Unión General desde la última sesión del Pleno —1.º de abril pasado—, y que son las siguientes:

Deusto, Sociedad de Oficios varios, con 55 afiliados; Madrid, Guanteros, 24; Sueca, Panaderos, 30; Almodóvar del Campo, Oficios varios, 80.

Federación agrícola de Málaga: Alhaurín, con 265 afiliados; Almargen, 125; Alozaina, 133; Borje, 114; Campillos, 1.100; Cañete la Real, 429; Cártama, 80; Casarabonela, 253; Coín, 64; Cuevas Bajas, 384; Cuevas del Becerro, 250; Juventud Socialista, 150; Cuevas de San Martín, 304; Fuengirola, 524; Málaga, 311; Peñarrubia, 200; Periana, 132; Sedella, 80; Serrato, 256; Teba, 777; Totalán, 54; Vélez Málaga, 151. Total, 6 136.

Madrid: Dependencia de teatros, con 310 afiliados; tapiceros, 130.

Palencia: Conductores de carruajes, con 40 afiliados.

Federación de Córdoba: Aguilar, con 1 200 afiliados; Añora, 255; Balalcázar, 860; Benamejí, 150; Blázquez 72; Carcabuey, 400; Cardeñchosa, 50; Encinas Reales, 300; Fuente Ovejuna, 230; Granjuela, 90; Guijo, 60; Jauja, 200; Lucena, 1 976; Montilla, 2.400; Monturque, 250; Pedroche, 250; Pozoblanco 1 300; Arrendatarios, 80; Puente Genil, 657; Rute, 600; Villanueva, 1.573; Villaviciosa 500; El Viso, 450; Posadas, 572 Total, 14 475.

Pozuelo de Zarzon, agricultores, con 70 afiliados; Andújar, albañiles, 30; Langreo, Oficios varios, 248; Marmolejo, Agricultores, 486; Madrid, Unión ultramarina, 500; Cabárceno, Sindicato montañés, 600; Cortes de Peleas, Agricultores, 50; Fitero, Oficios varios, 50; Calahorra, Albañiles y peones, 80; Lobon, Oficios varios, 100; Palazuelo de Vedijar, Agricultores, 50; Langa, Agricultores, 100.

Santander, Aserradores mecánicos, con 26 afiliados; Barberos, 60; Cerveceros, 98; Constructores de carros, 28; Joyeros, 28; Mosaicos y piedra artificial, 22; Pintores, 150.

Barcelona, Oficios varios, con 50 afiliados; Moaña, Pescadores, 200; Madrid, Joyeros, 400; Novelda, Gremio de escoberos, 20; Benamargosa, Agricultores, 150; Pizarra, Agricultores, 200; Valderas, Agricultores, 250; Jaén, Agricultores, 1 500; Termens, Azucareros, 41; Madrid, Joyeros, 400; Matillas, Obreros en cemento, 300; Medina de Ríoseco, Agricultores, 210; Madroñera, Agricultores; Ezcaray, Oficios varios, 90; Onteniente, Agricultores, 200; Madrid, Bisiladores de lunas, 70.

Sindicato minero de Almería: Bacares, con 250 afiliados; Doña María, 24; Gérgal, 250; Serón, 700. Total, 1.224.

Sindicato agrícola de Almería: Vélez Blanco, con 370 afiliados; Velefique, 210; Huércal, 217; Viator, 125; Pechina, 334; Instinción, 125; Nacimiento, 117; Baraha dux, 110; Dalias, 223; Berja, 3.000. Total, 4.831.

Sindicato de piatores: Madrid, con 400 afiliados; Valladolid, 78; Bilbao, 144; San Sebastián, 128; Zaragoza, 120; Pamplona, 45. Total, 915.

Federación de piatores: Tarragona, con 30 afiliados; El Ferrol, 50; León, 28, y Reus, 25. Total, 133

Vitoria, Peones, con 40 afiliados: Rindecols, Agricultores, 76; Madrid, Herradores, 62; Fuente la Higuera, Zapateros, 25; Santo Domingo de la Calzada: Zapateros, 20, y Curtidores, 22; Campanario, Oficios varios, 150; La Pueblanueva, Agricultores, 52; Avilés, Tipógrafos y Albañiles 11.

Albacete: Agricultores, con 100 afiliados; Albañiles, 200; Cuchilleros, 130; Electricistas, 40, y Panaderos, 50. Total, 512.

Monforte, Carpinteros, 30; Cocentaina, Zapateros, 70; Madrid: Constructoras de sobres, 246; Cobradores y escribientes del mercado de frutas, 48; La Línea, Trabajadores del carbón, 2 000; Madrid: Licenciados y doctores, 82; Dependientes y cortadores, 200; Fuente el Saz, Oficios varios, 33: Barbadillo de Herreros, Agricultores 46: Torrico, Agricultores, 55; Antequera, Panaderos, 112; Guaro, Agricultores; Zamora, Pintores, 12; Ferroviaria Vasco-asturiana, 80.

Ferroviarios andaluces: Algeciras, Alicante, Cádiz, Córdoba, Granada, Linares, Málaga, Martos, Puente Genil y Utrera, con 275 afiliados.

Sindicato de Castilla: Palencia, con 140 afiliados; ídem de Cala-San Juan Aznalfarache, 250; ídem Económicos de Asturias Oviedo, 60; Medina a Salamanca (Salamanca), 280; ídem Tajuña (Madrid), 150.

Ferroviarios M. Z. A.: Aranda de Duero, 140 afiliados; Albacete, 162; Alcázar de San Juan, 253; Alicante, 115; Aranjuez, 200; Ciudad Real, 356; Córdoba, 200; Madrid, 1.090; Murcia, 360; Sevilla, 200; Zaragoza, 125. Total, 3.201.

Federación de Zamora: Hortelanos, con 25 afiliados; Albañiles, 185; Dependientes, 136; Ebanistas, 19; Ferroviarios, 102; Panaderos, 53; Sastres, 78; Zapateros, 75; Moraleja del Vino, 200; Villalobos, 55; Villalpando, 80; Gallegos del Pan, 7. Total, 965.

San Juan de Aznalfarache, Marineros y trabajadores del puerto, con 250 afiliados; León, Zapateros, 25; Badajoz, Pintores, 35; Coín, Albañiles, 50; Estepa, Agricultores, 700; Villaverde, Cerámicos, 150; Cazalla de la Sierra, Agricultores; Corumbela, Agricultores, 82; Campanillas, Agricultores, 250.

Total general: 190 Secciones, con 46.108 afiliados.

SECCIONES QUE NO HAN ABONADO SUS PRIMERAS CUOTAS.

Secciones de la Federación de Málaga, con 686 afiliados; Idem de íd. de Córdoba, 12.356; Cabárceno, Sindicato montañés, 600; Langa, Agricultores, 100; Santander, Federación local, 412; Benamargosa, Agricultores, 150; Valderas, Agricultores, 250; Almería: Sindicato minero, 1 224; ídem agrícola, 4 831; San Sebastián, Pintores, 128; Reus, Pintores, 28; Madrid: Constructoras de sobres, 246; Cobradores del mercado, 46, La Línea, Cargadores del carbón, 2.000; Fuente el Saz, Agricultores, 33; Antequera: Panaderos, 112; Federación ferroviaria, 1.340; Zamora, Federación provincial, 965.

Total, 25.407 afiliados.

La importancia de los ingresos que ha tenido la Unión es tan enorme, que nos creemos relevados de hacer ningún comentario.

La Secretaría dió cuenta de la gestión de la Comisión ejecutiva, huelgas en que ha intervenido, Congresos a los que ha mandado representación, propaganda realizada, huelga reglamentaria de grabadores en cilindros, de Barcelona, y triunfo de la misma, habiendo donado a favor de la Unión la Sección referida, como gratitud por los socorros que recibió, la cantidad de 460 pesetas; gestiones cerca de los Poderes públicos; solidaridad con las Secciones en huelga; relaciones con las Federaciones y con los Sindicatos, y otras de menor importancia.

Dada cuenta de la situación económica de la Unión, resulta de ella que en caja hay 8 644,39 pesetas, quedando aprobada con esto la totalidad de la gestión de la Comisión ejecutiva.

Durante el año de 1918 han ingresado en la caja de la Unión 33 513 pesetas. En lo que va de año han ingresado 30.662,89 pesetas.

El secretario general expuso el desarrollo de la Unión, estadísticas que lleva de parados, huelguistas, capital de las Secciones, precios de subsistencias, etc.

En seis meses, la Secretaría ha mandado a provincias 2.049 cartas, 1.848 circulares y 484 paquetes.

Detalló cómo funciona la Secretaría, horas de trabajo, historial de las Secciones de la Unión, etcétera.

En su virtud, la Comisión ejecutiva propuso la creación de una nueva plaza de oficial de Secretaría, dada la enorme cantidad de trabajo que hay en la actualidad, trabajo que aumenta, afortunadamente, por los constantes progresos de la organización adherida a la Unión.

Así se acordó por unanimidad, conviniendo el Comité nacional en que cuando se vaya a cubrir la plaza se anuncie en EL SOCIALISTA, por si hay compañeros que deseen ofrecerse a la Comisión ejecutiva para desempeñar dicho cargo, quedando en libertad la Comisión ejecutiva de designar el oficial de Secretaría de entre los que se presenten o de quien, a su juicio, convenga mejor para dicho puesto.

A las dos se levantó la sesión, acordando reanudarla a las cuatro de la tarde y proseguirla por la noche.

Mañana informaremos con todo detalle.

Estonia y los bolcheviques

No tiene más remedio que negociar con ellos.

LONDRES, 16. — El representante de Estonia en Londres, Sr. Pun, que marcha mañana a Reval, confirmó a un redactor de la Agencia Reuter que se han entablado negociaciones con los bolcheviques.

Añadió que eso no significa que Estonia esté dispuesta a reconocer y aprobar el bolchevismo, al que son opuestos el Gobierno y la burguesía en absoluto.

La falta de apoyo, de armas y de municiones ponen al pueblo estoniano en la imposibilidad de continuar la lucha indefinidamente contra los bolcheviques.

Cree que Lituania y Letonia procederán de acuerdo con Estonia.

La razón de esta actitud radica en la negativa de los aliados a reconocer la independencia de Estonia, haciendo que la situación financiera sea precaria; pero esa circunstancia no alterará la lealtad de los estonianos hacia los aliados.

LA LUCHA ECONOMICA

Contra un Ayuntamiento trampose.—Huelga en los servicios sanitarios.

JEREZ DE LA FRONTERA, 17.—La Unión Sanitaria, organismo de defensa del personal médico, al cual adeuda el Ayuntamiento más de 25.000 duros, ha cumplido su acuerdo de ir a la huelga, planteándola ayer a mediodía.

Los practicantes de las Casas de Socorro han secundado la huelga, imitando la conducta de los médicos, que no acudieron a su trabajo de la tarde.

A las dos ha cesado el servicio sanitario del Hospital de Santa Isabel y de la Beneficencia domiciliaria, así como las curaciones que se hacen en la Casa de Socorro. La Inspección del Matadero cesó también a las dos, y esto reviste trascendental importancia, porque habiendo sido rechazadas estos días bastantes reses, por estar tuberculosas, se corre ahora el peligro de que sean sacrificadas y expendidas al público.

Además de los Colegios médicos de Cáceres, Jaén, Cuenca, Albacete, Córdoba y Salamanca, la Unión Sanitaria ha recibido adhesiones de Badajoz, Ciudad Real, Sevilla, Zaragoza, Burgos y Santander.

Los médicos acordaron continuar visitando a todos los enfermos que se hallen en grave estado.

Los tranviarios de Vigo.—Contra los malos compañeros.

VIGO, 17.—Entre el personal tranviario asociado se advierten señales de evidente disgusto por la actitud de unos cuantos operarios hostiles a la Sociedad de resistencia y de quienes se supone no secundarían un movimiento huelguístico en el caso de que éste surgiera.

Se promueven incidentes de cierta importancia porque los trabajadores asociados se niegan a alternar en el trabajo con los futuros esquiroles.

Para conjurar la crisis de trabajo.

CARCABUEY, 17.—El Centro obrero ha presentado al Ayuntamiento un escrito para que se lleven a cabo las obras públicas que están en proyecto, conjurando de esta manera la grave crisis de trabajo.

Como el alcalde no presta a este asunto el debido interés, la organización obrera llama la atención al ministro de Fomento, a fin de que urgentemente se disponga la construcción de varios caminos vecinales que son de inmediata necesidad.—C.

Así es Castilla...

LAS ERAS

Han entrado ya en el período álgido de actividad: las parvas son machacadas incesantemente por los trillos. Aprovechando todos los momentos en que el aire es propicio para ello, los bieldos, manejados hábilmente por los labradores, aventan las mieses ya trilladas.

Después de cribado ya está el trigo completamente limpio, y llega el día grande para los labradores de «meter el trigo». Es colocado en los costales y transportado en medio de una gran algazara, pues el fin principal de los labradores es ese: «hasta que el trigo está en la cámara, no está bien seguro».

La cámara, por estas campiñas, es la parte superior de la casa, o sea lo que en la ciudad se conoce por desván. La costumbre por aquí es la de tener los graneros en dicha parte de la casa.

Y son tomados los costales o sacos, que contienen cada uno fanega y media o dos fanegas de grano, y sobre los hombros de estos rudos labriegos, a quienes, a juzgar por el dicho francés, les podríamos dar muy bien el calificativo de *los fuertes* son transportados al granero.

Y ese es el día de alegría en la casa, cuando la cosecha se ha dado bien y todo el trigo que formó el montón de la era en la casa entra; es el día de la decepción en la casa del medianía que la cosecha no le ha respondido a lo que él esperaba, y es el día de la amarga desesperación en la casa del medianía también; pero que, además, o más bien por consecuencia del año malo, el montón del trigo limpio, en vez de verlo entrar en su granero, tiene que soportar pacientemente el ver cómo es transportado a otros.

El año ha sido malo; se ha trabajado para el demonio. Aquí, donde dicen demonio, es la propia figura del prestamista. Si hay hombres que representen la sordidez, la avaricia, la dureza de corazón, en una palabra, lo más negro con que se puede representar el alma humana, es el prestamista.

Este es un hombre que cuando el pobre medianía, esclavo de su propia *riqueza*, tiene que recurrir a él, muchas veces está expuesto a tener que esperar a que llegue de «cumplir con la iglesia», y cuando logra ponerse al habla con este tipo, se muestra casi siempre sordo a la primera petición que se le hace. Un poco más tarde, y como si gozara con el tormento que produce al desdichado que ha caído entre sus garras, contesta que no puede atender a su petición hasta, que, por fin, ya dice que tal vez pueda.

Y entonces es cuando llega el momento del contrato infame, que nos hace concebir el que no puede haber, no lo hay, un monstruo igual al prestamista. El contrato que se formula no puede ser más católico; en él podemos ver que es una verdad aquello del milagro del pan y los peces. La fe religiosa del prestamista indudablemente se fortalece al ver cómo para él se reproduce el dicho milagro. Debido al sometimiento, a la mansedumbre del labrador, lo que eran diez fanegas de trigo en su granero quedan convertidas en un momento en el contrato en quince, que al interés de «la cuartilla» hacen en la era un total de cerca de veinte.

De esta manera no podemos por menos de comprender el por qué ellos, los prestamistas, tienen forzosamente que estar a bien con Dios y pedirle continuamente que les aumente su riqueza, pues si no fuera por Dios, si el labrador algún día llegara a comprender que no puede ser el mismo Dios suyo que el de su verdugo, y dejara de tener tanto temor de él y perdiera el miedo a la justicia que legaliza esta otra injusticia, ¿sería posible que se obrara en estos tiempos el milagro de la multiplicación de las fanegas de trigo por el resultado que da, similar a aquel otro del pan y los peces?

Este es el resultado y las enseñanzas que hoy nos han proporcionado las eras. Son el reflejo fiel de la fe del labrador. Si no llueve, en vez de pedir agua a la moderna ingeniería, se la piden al santo más milagroso que haya en el pueblo. El santo puede oír o no; si se muestra sordo, no llueve; pero hay algo peor que no oiga, porque puede ocurrir, como ya ha ocurrido en varias ocasiones, que oiga los lamentos, y entonces enfile las nubes preñadas hacia el término donde se hace la rogativa, y el parto de las nubes sea un pedrisco, cuyos resultados no tardan de verlos en las eras.

Regino GONZALEZ

Casas de Uceda.

Arrollado por un tren

En el kilómetro número 1 de la línea de Alicante fué arrollado por un tren de mercancías el soldado Juan Manuel Izquierdo Crisante.

La desgracia ocurrió al intentar el soldado cruzar la vía. Todo el convoy pasó por encima del cuerpo del infeliz soldado, que quedó horriblemente mutilado

El Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver, instruyendo las diligencias de rigor.

Juan Manuel Izquierdo era natural de Chamartín de la Rosa, donde reside su familia.

ACTOS CIVILES

TURÓN.—Los compañeros María Méndez y Alfredo Varela han inscrito en el Registro civil a una hija suya, con el nombre de Eugracia.

Con este acto se ha redimido un nuevo ser del fanatismo de una iglesia que adormece criminalmente al pueblo.—C.

LA POLITICA

El personal marítimo.

Ayer visitó al ministro de la Gobernación el Sr. López Perea, en representación de «El Despertar Marítimo», de La Coruña, para gestionar la concesión del descanso dominical al personal marítimo.

El ministro de Marina, según manifestaciones de Burgos y Mazo, llevará al Consejo de ministros un expediente relacionado con ese asunto.

¡Ya era hora!

Ha dejado de formar parte de la Comisión permanente del Consejo de Estado el ex ministro maurista señor marqués de Figueroa.

Otra vez D. Amós.

Según comunican de Logroño, D. Amós Salvador ha manifestado a un periodista, entre otras cosas, «que los avances de la legislación democrática que se imponen en estas circunstancias impiden realizar esa labor a los elementos conservadores, y que sólo podrán llevarla a cabo los liberales, perfectamente unidos, pues éstos pueden, con las actuales Cortes, llevar a efecto un programa eminentemente democrático».

Ayer, el Sr. Villanueva, visitó a don Amós Salvador, y ambos conferenciaron extensamente.

Los petardos de Valencia.

Al ser interrogado el Sr. Burgos y Mazo acerca de la explosión de dos petardos en Valencia dijo que no tenía noticia alguna del hecho.

Declaraciones de Lerroux.

El jefe de los radicales, que en la actualidad se encuentra en Cestona, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Respecto a los rumores que hacen referencia a evoluciones y actitudes políticas mías, lo único que tengo que decir es que no estando, como no está, la patria en peligro, los hombres políticamente honrados no encontrarán al presente motivo para evolucionar hacia la Monarquía.

En cuanto a mí, personalmente, aun prescindiendo del culto a las ideas, el paso hacia la legalidad constituiría un negocio que yo suelo hacer con frecuencia en el orden económico, pero que en el político no recuerdo haberlo hecho jamás.

Respecto a la situación política nada digo. No soy profeta ni quiero actuar de «zaragozano».

La Comisión hullera.

Mañana se reunirá en el ministerio de Fomento la Comisión informadora de la Comisión hullera, con objeto de tratar, entre otros asuntos, de la implantación de la jornada de ocho horas en las minas.

También se ocupará de la construcción de los ferrocarriles secundarios, de interés para la cuenca minera asturiana.

Reforma de la ley Electoral.—¿Se concede el voto a las mujeres?

Se dice que el ministro de la Gobernación está preparando un proyecto para reformar la ley Electoral.

Ya ha celebrado algunas reuniones para estudiar este asunto, y espera terminarlo a fines de esta semana o en los primeros días de la próxima para llevarlo en seguida al examen del Consejo de ministros.

Entre las novedades que este proyecto contiene, figura el de conceder el voto a las mujeres mayores de veintitrés años, y, por consecuencia, rebajando a veintitrés años también la edad de los hombres para ejercer el sufragio.

La ponencia establece también el sistema de las grandes circunscripciones y el régimen proporcional.

Se mantiene el voto obligatorio con una sanción más eficaz que actualmente

Esa sanción consistirá en el recargo en la cédula personal, y de tal manera se hará efectiva, que no se podrá sacar la cédula sin que se presente el certificado de haber votado.

Se aumenta el número de diputados, pues se mantiene el principio de la Constitución de que cada 50 000 habitantes tengan un diputado.

Todavía no tiene resuelto el ministro si a la mujer se le concederá el derecho a ser elegible; se inclina a que, como vía de ensayo, sean solamente por ahora electoras.

Otro de los puntos interesantes de este proyecto, que el ministro estudia con mucho detenimiento, es el referente a las garantías que deben darse a la mujer para que no sea víctima de ninguna coacción.

La Conferencia internacional del Trabajo en Wáshington.

Como ha venido a Madrid el ministro de Estado vendrá también el señor vizconde de Eza, y estos dos señores se entrevistarán con el ministro de la Gobernación para preparar el nombramiento de la Delegación española a la Conferencia internacional del Trabajo, que, como ya sabe nuestros lectores, ha de celebrarse en Wáshington en el próximo mes de octubre.

Dicha Delegación estará presidida por el presidente del Instituto de Reformas Sociales.

En la Presidencia.

El presidente del Consejo ha recibido esta mañana la visita del presidente del Tribunal Supremo.

El subsecretario manifestó que el Consejo de esta tarde sería bastante extenso.

El viernes habrá otro Consejo, al que asistirán los ministros de Estado e Instrucción pública.

En esta semana habrá otro Consejo, que se celebrará en Palacio, presidido por el rey, que llegará a Madrid mañana o pasado.

Ha recibido, y los ha enviado a la *Gaceta*, los decretos firmados por D. Alfonso referentes a las plantillas del personal de la Presidencia y subalternos del Consejo de Estado, a los que se les ha hecho aplicación del beneficio del 14 por 100 que les concede la fórmula económica aprobada por el Parlamento.

También ha enviado a la *Gaceta* el decreto relativo a los recursos electorales.

Este decreto tiende a evitar todas las trapacerías que se utilizaban hoy para impedir que prosperasen esos recursos, por formularse casi siempre fuera de los plazos reglamentarios.

Consejo de ministros.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha reunido el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El primero en llegar a la reunión fué el Sr. Sánchez de Toca, quien manifestó a los periodistas que el Consejo se dedicaría exclusivamente al estudio de expedientes, y que terminaría a las nueve.

El ministro de la Guerra llevaba varios indultos condicionales y expedientes de material.

También el ministro de Marina era portador de un expediente para establecer una estación de telegrafía sin hilos en la Ciudad Lineal, cerca del Colegio de huérfanos de Marina.

Dijo el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que sólo llevaba el propósito de votar, y que el Consejo tenía interés, porque en él se comenzaría el estudio de los Presupuestos.

Bugallal, contestando a las interrogaciones de los representantes de la prensa, dijo que, por no tener asuntos, ni siquiera llevaba cartera.

Los demás ministros nada manifestaron, entrando rápidamente en el salón del Consejo.

Wilson, en peligro

LONDRES, 16.—Telegrafían de Portland (Estados Unidos) que durante una de las excursiones que está realizando el presidente Wilson, el automóvil que ocupaba, acompañado por algunos amigos y periodistas, volcó a causa de una falsa maniobra.

El conductor y un periodista resultaron muertos y otros dos periodistas quedaron heridos.

El presidente Wilson no sufrió daño alguno.—C.

NUESTROS MUERTOS

Verificada la autopsia del compañero José Fernández Cerdeiras, mañana, a las cuatro y media de la tarde, se verificará su entierro, trasladándose el cadáver desde el Depósito judicial (calle de Santa Isabel) hasta el cementerio civil del Este.

Era el finado un antiguo convencido de los ideales socialistas, afiliado hace muchos años a la Agrupación de Madrid, y fundador de la Sociedad de candealistas, su oficio, en la cual tenía el número 1.

Fué un veterano que cumplió a conciencia con cuantas obligaciones le impuso la organización obrera.

Lamentamos la pérdida de tan excelente camarada, participando del sentimiento que aflije a su familia y a cuantos compañeros le trataron en vida.

CENTROS OBREROS CLAUSURADOS

Continúan clausurados los Centros obreros de

Lora del Río (Sevilla).
Puebla de Cazalla (Sevilla).
Saulúcar la Mayor (Sevilla).
Tocina (Sevilla).
Alanís (Sevilla).
Jerez (Cádiz).
Langa (Avila).
Aldeasoca (Avila).
Teba (Málaga).
Valencia (Centro de la calle de los Angeles).
Grao-Valencia (Sociedad marítima y ferrestre).
Belalcázar (Córdoba).
San Juan de Aznalfarache (Sevilla).
Montarque (Córdoba).
Agrupación Socialista de Barcelona.
Alcover (Tarragona).
Guadalcanal (Sevilla).
Puebla de los Infantes (Sevilla).
Peñaflor (Sevilla).
El Pedroso (Sevilla).
Valencina (Sevilla).
Gines (Sevilla).
Sevilla (calle de la Pureza).
Casa del Pueblo de Sevilla.
Santaella (Córdoba).
Algámitas (Sevilla).
Peñarrubia (Málaga).
Morón de la Frontera (Centro Socialista.)
Centro telegráfico (Madrid).
Badolatosa (Sevilla).

La Secretaría del Partido tiene reclamado del ministro de la Gobernación la apertura de los mismos.

Los aliados y Rusia

Lo piensan mejor y se retiran.—Victorias bolcheviques.

LONDRES, 16.—El Consejo Supremo interaliado de París aprobó la política británica, que tiende a evacuar el Norte de Rusia.

Las potencias se adhirieron al principio de que Rusia tiene que procurar por sí misma su salvación, valiéndose de medios propios, siempre que éstos no afecten a los derechos y libertades de sus vecinos.

Onega cayó de nuevo en poder de los bolcheviques.

Hay noticias de otros éxitos en la provincia de Arcángel y entre Moscú y el Volga y en el distrito donde luchan las fuerzas de Koltchak.—C.

DOS SUICIDIOS

Una anciana que se mata.

Colgándose del montante de una puerta de su domicilio, calle de la Cabeza, número 10, puso ayer fin a su vida la anciana de setenta y dos años de edad Josefa Alonso Díaz.

Parece que la falta de recursos ha sido la causa de su fatal resolución.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial por orden del juez de guardia, que instruyó las oportunas diligencias.

Otro desesperado intenta matarse.

En la Moncloa intentó ayer tarde quitarse la vida Victorio Freire Gómez, de treinta y dos años, sin domicilio ni colocación.

Para lograr su funesto propósito infirióse una herida en el pecho.

En la Casa de Socorro donde fué asistido calificaron de grave su estado. Pasó al Hospital General.

En cuarta plana, originales de interés.

Como Jesús de Nazaret

Por fin nació la Agrupación Socialista en esta localidad, y nace como—según la Biblia—nació el niño Jesús, en una cuadra.

Se ha formado en las entrañas del taller, de la imprenta, de la librería, de la salina, etc., etc.

Imitando a María no escogió sitio la idea al ver la luz en ésta, y nace hermosa, llena de vida, y como para adorar al niño Jesús se agruparon a su alrededor los pastores, en rededor del Socialismo se agrupan los trabajadores; pero...

¡Maldito pero! ¿Cuándo desecharemos ese pero que cual raíz venenosa no deja fructificar el dulce fruto que alimentará a la sociedad.

Temen a Herodes y a Pilatos, aunque saben que no hay Judas. ¡Despreciad a Herodes! ¡Escupid a Pilatos!

Si no es suficiente nuestro desprecio démosles la batalla, que nos dará el triunfo.

Ved cómo esos inocentes inditos se disponen a combatirnos y cómo no podemos admitir se combata lo inofensivo, sacamos en consecuencia que los socialistas son temidos.

Es el temor del usurpador al usurpado; temen el derpertar del indiferente explotado, que se dispone a exigir la parte que le corresponde, y que con codicia despreciable le retiene el explotador. Hora era que los trabajadores isleños se dispusieran a colaborar en la obra que les esta encomendada; pero no es sólo el agruparse en una u otra idea lo que resuelve los problemas, hay que hacer algo más que decir «yo soy»; hay que hacer que los demás sean.

En esta localidad mucho pueden hacer los que de corazón sientan ansias de redención; día tras día, hora tras hora, deben trabajar sin descanso hasta conseguir organizar á estos desventurados carraqueños, que tantas vejaciones están sufriendo por su punible indecisión. ¡Queréis y temeis! ¡Animo, pues, compañeros! No retardéis ni un día más en constituir el Sindicato metalúrgico que ha de aproximaros a la emancipación, que «ha de ser obra de los trabajadores mismos».

Luciano DE LA IGLESIA

San Fernando.

Para los ciegos españoles

La Sociedad «La Unión de Defensa y Protección mútua de Ciegos de Madrid», nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«Esta Sociedad anuncia a todas las Asociaciones hermanas que para el próximo mes de noviembre se cebrará en Madrid una Asamblea nacional de ciegos, a la cual se llevarás proyectos distintos, conducentes al mejoramiento de la vida de los mismos, para cuyo acto invitamos a todas las Asociaciones, las cuales podrán enviar representación colectiva y proyectos relacionados a la causa.

Los nombramientos de asambleistas serán expedidos por esta Sociedad, y sólo se concederán a los que representen alguna entidad o agrupaciones particulares de los pueblos donde no haya Sociedad constituída.

Rog»mos a todos los compañeros de desgracia cooperen con interés a este sacrificio, que habrá de servir para decidir el porvenir de todos.

El acto será presidido por el eminente defensor de los ciegos D. Alvaro López Núñez.

Las Asociaciones o particulares que se adhieran a este propósito se servirán comunicarlo a nuestro domicilio social, Limón, 7, bajo, número 8.

La fecha de su celebración se anunciará con quince días de antelación a la de que haya de celebrarse.

BIBLIOGRAFIA

SUÁREZ (padre Francisco), de la Compañía de Jesús, granadino, doctor eximio y catedrático de prima de Teología en la Universidad de Coimbra.—Tratado de las leyes y de Dios legislador, vertido al castellano por D. Jaime Torrubiano Ripoll, de la Facultad de Teología.—Un tomo en octavo (volumen I de los *Clásicos jurídicos*), Editorial Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid 1918 —Precio, 5 y 5.50 pesetas en Madrid y provincias, respectivamente.

Esta obra, impresa por primera vez en Coimbra en 1612, esto es, hace más de tres siglos, aparece ahora por primera vez en castellano, inaugurando, con su venerable autoridad, la nueva colección de *Clásicos Jurídicos* que acomete esta Empresa.

«Inmensa obra que bastaría por sí sola para ocupar la vida de un escritor ordinario, puede mirarse—según el juicio de un docto extranjero—como una suma o como una enciclopedia metódica del Derecho, así natural como positivo, así canónico como civil, así consuetudinario como escrito, en que todas las leyes clasificadas con método se exponen y discuten en sus principios y consecuencias, con el concurso de todas las autoridades y opiniones conocidas.»

Tan ignorada en el fondo, no obstante, por el general desconocimiento del idioma en que está escrita, como loada y repetida, los cultivadores de las ciencias jurídicas pueden en adelante, merced a esta cuidadosa versión, estudiarla y consultarla, no sólo como curiosidad arqueológica, sino además como fuente de enseñanza, todavía viva.

Precede a esta edición el retrato del autor y una noticia biobibliográfica del mismo, escrita por el traductor.

MORELL Y TERRY (J.), registrador de la Propiedad.—Comentarios a la legislación hipotecaria. — Tomo IV: artículos 118 a 264.—Un volumen de 708 páginas (XXII de la *Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros)*, Editorial Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid 1918.—Precio, 12 y 12 50 pesetas en Madrid y provincias, respectivamente.

Continúa la publicación de esta magistral obra, la última y más importante de las publicadas hasta el día, exponiendo e interpretando la legislación hipotecaria, asunto tan importante como difícil en el sistema actual de derecho de la propiedad territorial o inmueble.

El tratado del Sr. Morell une al reconocido talento del autor la autoridad de su larga práctica de registrador escrutando y aplicando a diario el derecho hipotecario Y a esta feliz conjunción se debe el éxito de la obra, que cada día se extiende más entre los profesionales del Derecho.

¡Trabajadores!

Vuestro puesto está en el Partido Socialista, que lucha incesantemente por mejorar vuestras condiciones y por conseguir la redención de vuestra clase.

Ingresando pronto en él acelerais el momento de que cese la explotación que sufris.

"RENOVACIÓN,,

Ha aquí el sumario del número de RENOVACIÓN correspondiente al 15 del actual, que ya ha sido puesto a la venta y remitido a provincias:

«En favor de los judíos: Alocución a la Humanidad».—«Escrúpulos monjiles».—«Invocación al pueblo: Democracia social» (versos), por Eduardo Marquina.—«Una circular importante».—«El trabajo de las mujeres y los niños en el Japón».—«Crónica: Mujer, sé conmigo rebelde», por Angel Sebastián.—«¿Es error o mala fe? Contestando a un sociólogo», por José Rives Moyano.—«Notas de mi cuaderno: Ideas sin conexión», por Volney Conde Pelayo. «Actualidad socialista: Las Juventudes ante la tercera Internacional», por José Illescas.—«Plumas maestras: La Revolución social», por Eliseo Reclus.—«Un verdugo menos: Cayó Bravo Portillo», por *Pero Grullo*.—«Ideario juvenil: Fomentemos la rebeldía», por Cayetano Redondo. «Nuestros propósitos: Grupo pictórico socialista», por J. Guillot Carratalá.—«Tema de hoy: La doctrina biológica y el concepto positivo de la patria», por Teodoro Gómez.—«Comentando una frase: No es el mérito, sí el favor», por Manuel Sáiz Balza.—«Misiones de los jóvenes», por Manuel G. López.—«Acción juvenil socialista» (información).—«Autoridades ciervistas» y «De gran necesidad», por Silverio Panizo.

Noticias, entrefiletes, grabados, etc.

Se servirán los pedidos que se hagan, acompañando el importe, al administrador, Carranza, 20, Madrid.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES

El Comité de la de camareros y cocineros a las Secciones federadas.

Estimados camaradas: Este Comité ruega a las Secciones de nuestra Federación y a las no federadas no consientan vaya personal a trabajar a Valladolid, pues está declarada la huelga en algunos cafés de dicha localidad. En caso de que algún compañero se encontrara en dicha capital se aviste con la Directiva de la Sociedad «La Unión», domiciliada en el Centro obrero.

Madrid, 16 de septiembre de 1919.—Por el Comité: *Miguel Llácer*, secretario general.

MÍTINES Y CONFERENCIAS

QUINTANA DE LA SERENA.—Organizado por la Sociedad «Protección Obrera», se celebró un importante mitin en la noche del día 7 para protestar contra la política local que los caciques están llevando a cabo, así como también de la campaña que los Sindicatos católicos realizan contra los socialistas.

En este mitin, al que asistieron gran número de obreros y obreras, presidió el compañero Juan Francisco Gómez Rodríguez, director de la Escuela Socialista Obrera, y tomaron parte los compañeros Aquino Barquero, por la Juventud Socialista, y Julio Carrasco, por la Sociedad «Cultura y Trabajo», de Zalamea.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, reinando mucho entusiasmo durante el acto.

Dentro del mes de septiembre se celebrarán varios actos a este fin, y la Juventud Socialista dirigirá un manifiesto a la opinión.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Dependientes de pescaderías.

En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Aserradores; a las nueve de la noche, Biseladores de lunas.

El SOCIALISTA

Tienen el deber de comprarlo cuantos trabajadores quieran defender sus intereses de clase.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL CENTRO.—A las seis y media, La loca de la casa.—A las diez y cuarto, La loca de la casa.

APOLO.—A las siete, El capricho de una reina (reestreno).—A las once, La flor del barrio.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, La princesita de las trenzas de oro.

TEATRO DE FUENCARRAL.—A las seis y media, La loca de la casa.—A las diez y media, Pastor y Borrego (reestreno).

IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Obras que se hallan de venta en la Administración de "El Socialista"

A 5 céntimos.

MARX.—La indiferencia en materia política
DEMBLON.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
GORKI.—¡Compañero!
MELLÁ.—A los jóvenes.
VIRGINIA GONZÁLEZ.—A las obreras.
TORRALVA BECI.—A los mineros.
DANIEL ANGUIANO.—A los ferroviarios.

A 10 céntimos.

Constitución de la República socialista rusa de los Soviets.
Leyes de Reunión y de Asociación.
KAUTSKY.—La teoría y la acción en Marx.
TORRALVA BECI.—La civilización y la guerra.
MELLÁ.—A los campesinos.
— La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.
J. PLAZA.—Abecé (primer libro de lectura).
— Abecé (segundo idem idem).
COMA GOSADA.—La organización obrera en Cataluña
F. CARRETERO.—Catecismo de la Doctrina Socialista.

A 15 céntimos.

EDMUNDO DE AMICIS.—Cuentos.
DOMENECH.—La educación socialista en España
R. JAÉN.—Roberto Owen.
R. ALAS.—Proudhon.
BESTEIRO.—Luis Blanc y su tiempo.
DOCTOR QUERALTÓ.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
VARIOS.—La Propiedad.
B. LÓPEZ Y LÓPEZ.—¡Los toreros, honra de España!

A 20 céntimos.

Ponencia del Comité de huelga.
PABLO IGLESIAS.—El Programa socialista.
LAFARGUE.—El materialismo económico.
TH. DEAN.—La Revolución rusa.
ALTAMIRA.—Lecturas para obreros.
MELLÁ.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
BESTEIRO.—El problema militar en España.
ISIDRO ESCANDELL.—Semblanza de Julio Senador Gómez.
SÁNCHEZ GALÍ.—Semblanzas. Colección de crónicas.
M. GARCÍA CORTÉS.—La República Socialista rusa.

A 35 céntimos.

E. MASSART.—Carlos Marx. Su vida y sus obras.
F. CARRETERO.—Celebración de actos civiles.
E. LLURIA.—La paz futura y la Internacional.
FABORIT.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra
JAIME VERA.—La verdad social y la acción.
ALBORNOZ.—Estudios políticos.
T. ECHEVARRÍA.—La Liga de naciones y el problema vasco.

A 30 céntimos.

Programa del Partido Socialista.
MARX Y ENGELS.—Manifiesto comunista.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños.
LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales.
F. BERNIS.—Carlos Marx.
SÁNCHEZ GALÍ.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros.
J. PLAZA.—Aritmética y Geometría.
F. NÚÑEZ Y F. GALÁN.—Anuario obrero (1916).

A 40 céntimos

F. LASSALLE.—Programa obrero.
BELLAMI.—El año 2000.
LARRA (*Fígaro*).—Colección de artículos.

A 50 céntimos.

La Internacional (letra y música).
La Marseilesa de la Paz (idem).
La Commune (idem).
Canto del Primero de Mayo (idem).
La Commune (reseña histórica).
Ley Electoral.
AQUINO.—Breves estudios biográficos.
FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
E. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas societarias.
LLURIA.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
TORRALVA BECI.—*Hogar* (comedia en un acto).
DOCTOR JOSÉ ANTICH.—La pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).
MORATO.—Jaime Vera y el Socialismo.
GABRIEL ALOMAR.—El frente espiritual.
LÓPEZ BARZA.—Política africana.
MARCELINO DOMINGO.—¿Qué espera el rey?
ROSARIO DE ACUÑA.—Cosas mías.
F. AMEGHINO.—Mi credo.
EGOISTO SALMERÓN.—La caricatura y su importancia social.
PI Y MARGALL.—Autonomía.
AUGUSTO VIVERO.—La roca de Sísifo.
TORRALVA BECI.—La lágrima del diablo.
ALVAREZ DEL VAYO.—Alemania (aspectos de la guerra).
VERDES MONTENEGRO.—Contra la guerra

A 60 céntimos.

RENAN Y BERTHELOT.—Las Ciencias históricas y las Ciencias naturales.
VÍCTOR HUGO.—Páginas escogidas.
VOLTAIRE.—Miscelánea filosófica.
PROUDHON.—La Propiedad.
LAURENT.—Crítica del Cristianismo.
RÉCLUS.—El Hombre y la Tierra.
ZOLA.—Crítica social.
MICHELET.—De los jesuitas.
FLAMMARION.—La vida.
DIDEROT.—La religiosa.
LAMENNAIS.—Palabras de un creyente
KROPOTKINE.—Palabras de un rebelde
ROUSSEAUX.—El contrato social.
SPENCER.—Creación y evolución.
JAURÉS.—El Socialismo.
STUART MILL.—El utilitarismo.
VOLNEY.—Las ruinas de Palmira (dos tomos).
DARWIN.—El hombre y su origen.
TOLSTOY.—La gran tragedia.
TIXHERA BASTOS.—La familia.
SALMERÓN Y PI Y MARGALL.—La Internacional.
BENOT.—Temas varios.
PI Y MARGALL.—Las clases jornaleras.
— El Cristianismo y la Monarquía.
POMPEYO GENER.—Filosofemas.

A 75 céntimos.

A. LORIA.—Problemas sociales contemporáneos.
C. KAUTSKY.—La defensa de los trabajadores.
A. CHIAPELLI.—El Socialismo y el pensamiento moderno (dos tomos).
M. LEGRAIN.—Degeneración social y alcoholismo
J. JAURÉS.—Acción socialista (dos tomos).
ELLEN KEY.—Amor y matrimonio (dos tomos).

A una peseta.

MARX.—Miseria de la Filosofía.
KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo.
VERDES MONTENEGRO.—De mi campo.
E. LLURIA.—Evolución superorgánica.
A. SILVA LAGUNA Y G. FARES.—*La venganza* (drama en un acto y tres cuadros).
F. DOMENECH.—Sueños pasados y futuros (novela).
MELLÁ.—*La leona* (drama en un acto y dos cuadros).
— *El día de mañana* (comedia en un acto).
— *Los predilectos* (comedia en un acto y dos cuadros).
CÉSAR R. GONZÁLEZ.—*Luminaria* (comedia en un acto).

A 1,25 pesetas.

Recuerdos históricos de Montjuich.
BERNSTEIN.—Socialismo evolucionista.
JAURÉS.—Estudios socialistas.
PROUDHON.—¿Qué es la Propiedad?
MARX.—El Capital.
DARWIN.—Origen de las especies (tres tomos).
DRAPER.—Conflictos entre la religión y la Ciencia.
JOHN CHAMBERLAIN.—El atraso en España.
SPENCER.—Origen de las profesiones.
— Educación intelectual, moral y física.
E. DICKMANN.—Ideas e ideales.
GORKI.—Albergue de noche.
NAQUET.—La anarquía y el colectivismo
LABRIOLA.—Del materialismo histórico.
KROPOTKINE.—La conquista del pan.
DEL VALLE INCLÁN.—Discursos parlamentarios.
JUAN B. JUSTO.—La obra parlamentaria.
A. PALACIOS.—Discursos parlamentarios.
— Por las mujeres y los niños que trabajan.
IBARRETA.—La religión al alcance de todos.

A 1,50 pesetas.

MARY WOOD ALLEN.—Lo que debe saber toda joven
BERTA DE SUTTNER.—¡Abajo las armas!
MARX.—Revolución y contrarrevolución.
VÍCTOR HUGO.—El noventa y tres.
— El año terrible.
MORA.—Historia del Socialismo español.
MELLÁ.—Alma rebelde.
M. GARCÍA CORTÉS.—Una parte de la verdad de la guerra. Los tratados secretos.
TORRALVA BECI.—Verdad en la farsa. (Un tomo que contiene: *Astrea*, drama en tres actos; *Salvajes*, comedia en tres actos; y *Justicia*, drama en un acto.)

A 2 pesetas.

Los sucesos de agosto ante el Parlamento. Prólogo de Simarro. (Unica edición que publica los discursos íntegros.)
LAMARCA.—Leyes y derechos al alcance del obrero.
GÓMEZ LATORRE.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Morato.
A. PALACIOS.—Dos años de acción socialista.
— En defensa de los trabajadores.
L. FERNÁNDEZ Y A. LÓPEZ BARZA.—Manual del obrero asociado.
FRANCISCO FERRER.—La Escuela Moderna.
MELLÁ.—Teatro de Vida y Esperanza. (Un tomo que contiene *La leona*, *Los predilectos*, *El día de mañana* y *El asentado*.)
ARENAS GUERRA.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras.

A 3 pesetas.

El médico de los pobres.
SOMBART.—Socialismo y movimiento social.
JULIO SENADOR.—La ciudad castellana.
VICENTE LACAMBRA.—Mi calvario. Diez años de un inocente en presidio.

A 5 pesetas.

G. RENARD.—Sindicatos, Trade Unions y Corporaciones. Con un extenso epílogo de Núñez de Arenas referente al desarrollo del movimiento obrero en España

A 10 pesetas.

Diccionario general de la Lengua castellana.

A 12 pesetas.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua castellana.

ESTAMPAS Y GRABADOS

A 25 céntimos.

Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria.

A 50 céntimos.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

A 60 céntimos.

Retratos de Máximo Gorki, Juan Jaurès y Pablo Iglesias.
Colección de postales de la mina.

A 80 céntimos.

Album revolucionario. Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.

A 5 pesetas.

Ampliaciones fotoplatino de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

Advertencias.

Primera. A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto *De mi campo*, se les hará el descuento del 10 por 100.

Segunda. No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS

Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el PURGANTE YER que es la salvación de los niños y el que les libra de un sinfín de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Sólo cuesta TREINTA céntimos. :: De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etc.

Almacenes: despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2; sucursales: URUZURRUTIA, 28; ALAMEDA DE SAN MAMÉS, 15; CORTES, esquina a la calle de la Cantera.

Mercerías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTES esquina a la calle de la Cantera.

Pescaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento, despachos, SAN FRANCISCO, número 11, e IRALADARRI VILLA, 19. Se recibe pescado fresco diariamente.

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros.

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

y material completo para colegiales y estudiantes, a precios muy económicos.

"EL ARCA DE NOÉ". CORREDERA BAJA, 39

Catecismo de la Doctrina Socialista. Folleto de 32 páginas, escrito por Felipe Carretero. Diez céntimos ejemplar. Pedidos, al administrador de EL SOCIALISTA.

Postales y láminas tricolor (los dibujos de "Tito") alegóricas al triunfo de la República rusa, con los retratos de LENIN y TROTSKY, y a los asesinatos de LIEBKNECHT y ROSA LUXEMBURGO, al precio de 8 pesetas el 100 de postales y 20 el de láminas.

A los que pidan 500 se les remitirá gratis un ejemplar de la obra titulada *Del tiempo viejo*.

Los pedidos, acompañados del importe, a nombre de SANDALIO FERNANDEZ, calle de Martín Soler, 2.

M. ROCA Fotógrafo. TETUÁN, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1912

Retratos de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

Magníficas ampliaciones al platino, tamaño 50 por 65, apropiadas para rifas, decorado de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo.

BORDADORA La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 34, 2.°

El más fino :-: :-: :-: :-: El más puro

Coñac "Faro"

: Pedidlo en todas : : : : partes : : :

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEBARRIETA, ARBAGUETA, 3; CALBETÓN, 18. BIDEBARRIETA, 8.

Se regala un folleto en el que se explica a los Jóvenes sin carrera la forma de hacer en un curso de nueve meses la carrera de Tenedor de libros y obtener el título, estudiando en su casa y sin dejar sus ocupaciones. Escribid al director: «Academia E. de Enseñanza». GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

Bebed la deliciosa Sidra champagne "El Gallero"

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Pablo Iglesias. El Programa Socialista, 30 céntimos ejemplar.
Juan A. Mellá: A los campesinos; 10.
— A los jóvenes; 5.
Virginia González: A las obreras; 5.
Daniel Anguiano: A los ferroviarios; 5.
B. Torralva Beci: A los mineros; 5.
Constitución de la República Socialista rusa de los Soviets; 10.

Pedidos, acompañados de su importe, a JUAN PEREZ BERNARDO, MADRID